

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. 000002

En la ciudad de Quito, el día miércoles 27 de marzo de 2019, se reúnen los accionistas de GO4IT C.L., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

1. **DENOMINACIÓN:** GO4IT C.L.

2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:** Pasaje e14c N53-76 y Manuel Tamayo Saigado en esta ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne desde las 11:24h, el 27 de marzo de 2019.

3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión Diego Fernando Hallo Yáñez. La Gerente General María Eugenia Jarrín Ortiz, actúa como Secretario.

4. **Lista de accionistas, asistentes y quórum:**

Accionista	Capital Actual	Número Acciones	Porcentaje
María Eugenia Jarrín Ortiz	US\$ 340.00	340	85.00 %
Diego Fernando Hallo Yáñez	US\$ 60.00	60	15.00 %
Total:	US\$ 400.00	400	100.00%

5. **Junta General Universal de Accionistas:** Por estar presente la totalidad del capital pagado de la empresa, la Junta se entiende convocada y queda válidamente constituida como Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos que luego se expresan. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, cumpliendo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y declaran conocer y aceptar el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 5.1 Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 5.2 Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
- 5.3 Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018.

6. **Deliberaciones y resoluciones de la Junta:**

6.1 **Informe de Gerente General por el ejercicio 2018:** La Gerente General da lectura del informe respecto al ejercicio económico del 2018.

Los accionistas, luego de analizar el informe, deciden aprobarlo por unanimidad. Se abstiene de votar la señora María Eugenia Jarrín en su calidad de Gerente General, por la norma del artículo 243 de la Ley de Compañías.

6.2 **Balance General y de Resultados por el ejercicio 2018:** El Secretario da lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2018.

54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84

Analizado el Informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se abstienen de votar la señora María Eugenia Jarrín, en su calidad de Gerente General, en razón de lo normado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

6.3 Destino de Utilidades por el ejercicio 2018: La secretaria informa a la Junta que, de acuerdo al Balance General y Estado de Resultados aprobado, el año 2018 generó utilidades de US \$2.852,61; por lo cual propone a la Junta de accionistas que los beneficios sociales que sean repartidas y se contabilicen en la cuenta "dividendos por pagar".

Los accionistas aceptan por unanimidad la propuesta hecha por el secretario y por lo tanto si se repartirán los beneficios sociales del período 2018 y se contabilizarán en la cuenta " dividendos por pagar".

Grabación de la Junta: Se deja constancia que según el artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, esta sesión ha sido grabada en soporte magnético que se incorpora al respectivo expediente.

Aprobación del Acta de Junta General Universal: El Gerente General concede un receso para la redacción del Acta de Junta Universal de Accionistas, misma que es leída y aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social.

La Junta General Universal de Accionistas se clausura a las 11:50 del 27 marzo de 2019.

SR. DIEGO FERNANDO HALLO YÁNEZ
PRESIDENTE /SOCIO

SRA. MARÍA EUGENIA JARRÍN ORTIZ
SECRETARIA/SOCIA